

REINCORPORACIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO VERA

Recinto Legislativo de San Lázaro, a 5 de enero de 2026.

Diputada Kenia López Rabadán
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Presente

Por instrucciones del coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, diputado José Elías Lixa Abimerhi, me permito informar que la legisladora María del Rosario Vera, suplente de la diputada María Josefina Gamboa Torales, se incorpora a sus funciones legislativas a partir de la licencia otorgada a la propietaria.

Por lo anterior y toda vez que ya había rendido protesta con antelación, le solicito de la manera más atenta girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda a efecto de actualizar sus registros parlamentarios y administrativos.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente
Maestro Héctor Castillo Huerto Mendoza (rúbrica)
Secretario de Enlace del Grupo Parlamentario del PAN